



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 02 de marzo de 2006.

VISTO la Resolución N° 2614/2005 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con el concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes Ordinarios en la asignatura Mantenimiento, del Departamento de Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires propone declarar desierto el concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes Ordinarios en la asignatura Mantenimiento, del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Que la Comisión de Enseñanza analizó las actuaciones, aconsejando aprobar la propuesta de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto en la Facultad Regional Buenos Aires el concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes Ordinarios, en la asignatura Mantenimiento, del Departamento de



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Ingeniería Mecánica, dado que el único postulante inscripto no se ha presentado a la clase pública.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 109/2006

rbg 

  
Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

  
Ing. JOSE MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Planeamiento